



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 numerales 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL EJECUTIVO, Y DE LA SECRETARIAS DEL TRABAJO Y DE ECONOMIA, TODOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO E INCENTIVOS ECONOMICOS Y FISCALES PARA LAS MAQUILADORAS, A FIN DE MITIGAR LA PÉRDIDA DE EMPLEOS FORMALES EN NUESTRO ESTADO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente punto de acuerdo tiene como propósito exhortar a las autoridades estatales a fin de que implementen un programa emergente de apoyo economicos y fiscales para el sector maquilador de Tamaulipas.

En los primeros 2 meses del año se estima que se ha perdido mas de 1,400 plazas en el sector maquilador, destaca el cierre Tridonex y el cierre de la denominada spellman. Tan solo en dos meses esta pérdida representa mas del 2% del empleo formal del sector maquilador.

La pérdida de empleo trae consigo un trascendental impacto social y una retracción importate en el comercio y servicio de los municipios en los cuales se estan cerrando las plantas maquiladoras, la frontera norte se donde se presenta el mayor impacto ya que es allí donde se concentra entre el 60 y el 70% de esta actividad.

Recientemente el presidente de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de Tamaulipas (Fecanaco), Abraham Padrón Rodríguez, ha señalado:

“Nos ha afectado más el tema del cierre y la situación de incertidumbre que se ha generado en algunas maquiladoras, el caso de Tridonex es muy claro, inició operaciones con seis mil empleos en Matamoros, fue reduciendo su plantilla hasta quedar en mil 300 trabajadores y finalmente cerró sus puertas, hoy esas mil 300 personas están sin empleo y eso se refleja directamente en el comercio, en los servicios y en el turismo”,

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Tamaulipas se perdieron 9 mil 131 plazas entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025

En el mismo periodo, el padrón patronal se redujo en mil 766 registros, lo que refleja no solo recortes de personal, sino cierre o consolidación de unidades productivas.

La industria maquiladora tradicional, enfocada en los sectores automotriz y de transporte, registró las mayores pérdidas de puestos laborales desde 2025 y lo que va de 2026.

La pérdida de empleo formal no es una novedad, el Gobierno del Estado ha sabido desde 2023, año en el que ya se presentaba una tendencia negativa en el empleo formal que se requerían apoyos e incentivos a fin continuar con los números negativos. Sin embargo las acciones nunca llegaron.

El empleo formal en Tamaulipas cerró en diciembre del 2023 con la misma tendencia anual, la industria maquiladora fue la actividad productiva con el mayor número de recorte de personal registrada al último mes de ese ejercicio.

En total fueron 4 mil 251 obreros mujeres y hombres dados de baja por las compañías en este periodo, 2023, dio a conocer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La problemática en el ramo de la manufactura estatal se arrastra desde los últimos 3 años.

Por lo anterior, es urgente que el Gobierno del Estado fortalezca el estado de derecho, las condiciones de seguridad pública y fomente la inversión, que facilite la operación y haga atractivo a nuestro estado para las inversiones.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo, y a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Economía, todas del Estado de Tamaulipas a implementar un programa emergente de apoyo al sector maquilador del estado en el que se contemple:

- Incentivos fiscales para la industria, disminución en el isr, descuentos en tarifas y consumos de energía eléctrica y facilidades de pagos en sus contribuciones.
- Descuentos en contribuciones para los empleadores que rescaten personal recientemente despedido de alguna maquiladora.
- Apoyo para quienes desafortunadamente han perdido su empleo a fin de que sus liquidaciones sean justas y conforme a la ley.
- Acciones en materia de seguridad que mejoren las condiciones del entorno en el que se ubica la industria en los municipios de la frontera norte.
- Apoyos económicos por tres meses para las personas que han perdido su empleo.
- Celebración de ferias de empleo de manera coordinada con el sector maquilador y empresarial.



ATENTAMENTE

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 13 de marzo de 2026.